

# Modelo de Contrato de Gestión de Viviendas Turísticas

Entre los firmantes, \_\_\_\_\_, con DNI número \_\_\_\_\_, en adelante el "Propietario", y \_\_\_\_\_, con DNI número \_\_\_\_\_, en adelante el "Gestor Turístico", se acuerda el presente contrato de gestión de viviendas turísticas bajo las siguientes cláusulas:

## 1. Objeto del contrato

El presente contrato tiene como objeto regular las condiciones del alquiler de la vivienda propiedad del Propietario, ubicada en la dirección \_\_\_\_\_, para su explotación turística por parte del Gestor Turístico.

## 2. Obligaciones del Propietario

El Propietario se compromete a:

- Ceder el uso de la vivienda para su explotación turística durante el periodo acordado en este contrato.
- Entregar la vivienda en condiciones óptimas para su uso como alojamiento turístico, con el mobiliario y equipamiento necesario.
- Mantener la vivienda en condiciones de limpieza y habitabilidad adecuadas para su uso como alojamiento turístico.
- Facilitar al Gestor Turístico toda la información necesaria para la gestión de las reservas, el pago de los huéspedes y la gestión de los suministros.
- Asumir la responsabilidad por cualquier incumplimiento de las normas y regulaciones aplicables a la explotación turística de la vivienda.

## 3. Obligaciones del Gestor Turístico

El Gestor Turístico se compromete a:

- Gestionar la explotación turística de la vivienda durante el periodo acordado en este contrato.
- Realizar las labores de mantenimiento y limpieza necesarias para garantizar la habitabilidad y buen estado de la vivienda.
- Gestionar las reservas y el pago de los huéspedes.
- Cumplir con todas las obligaciones legales y fiscales relacionadas con la explotación turística de la vivienda.
- Informar al Propietario de cualquier incidencia o problema relacionado con la vivienda o la explotación turística de la misma.

#### **4. Duración del contrato**

El presente contrato tendrá una duración de \_\_\_\_\_ meses/años, a partir del día \_\_\_\_\_ y finalizando el día \_\_\_\_\_. Una vez finalizado este periodo, el contrato se podrá prorrogar de común acuerdo entre las partes.

#### **5. Precio del alquiler**

El precio del alquiler de la vivienda como alojamiento turístico será de \_\_\_\_\_ euros por noche. El Gestor Turístico se compromete a abonar al Propietario la cantidad acordada por cada reserva realizada.

#### **6. Modificaciones del contrato**

Cualquier modificación del presente contrato deberá ser acordada por escrito entre las partes.

#### **7. Resolución del contrato**

El presente contrato podrá ser resuelto por cualquiera de las partes por incumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo. En caso de resolución del contrato, las partes acuerdan que el Propietario tendrá derecho a la indemnización correspondiente por los daños y perjuicios causados.

#### **8. Ley aplicable y jurisdicción**

El presente contrato se regirá por la legislación española. Cualquier controversia que surja en relación con la interpretación o aplicación del presente contrato se someterá a los Juzgados y Tribunales competentes.

Leído y aceptado el presente contrato, ambas partes lo firman por duplicado en el lugar y fecha indicados a continuación:

Lugar: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Propietario: \_\_\_\_\_ (Firma)

Gestor Turístico: \_\_\_\_\_ (Firma)